

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono num. 190

MANIFIESTO DEL SR. PI Y MARGALL

Ni retramiento ni coalición: estos dos puntos son los que más resaltan en el Manifiesto que, por acuerdo del Consejo federal, ha dirigido á este partido el presidente de aquél, señor Pi y Margall.

Sería injusto negar que está escrito con gran sincinidad ese documento. En lo que concierne al retramiento, consigna que el principal motivo que para adoptarlo se alegó fue la limitación del voto, la cual acabó de desaparecer con la adopción del sufragio universal. Además, la Asamblea federal de 1888 había previsto ese caso, y hay que cumplir sus acuerdos so pena de pasar por inconsecuentes.

No es menos explícito el Sr. Pi, al rechazar los medios de fuerza; no porque los excluya (que en esto sigue siendo revolucionario), sino porque no conducen, como la experiencia ha demostrado, más que a dolorosos desengaños.

En lo que concierne á una coalición permanente con los demócratas monárquicos y aún con los republicanos no federales, el Sr. Pi Margall, á fuer de experimentado, juzga desastrosa ese procedimiento que, cuan lo no por rompiéndolos bruscos, terminó por la creación de nuevos partidos ó por vergonzosas apostasías.

«Esta conducta—añade—nos ha sido funesta. Alucinados por lisonjeras alianzas, hemos ido perdiendo la fe y el vigor de otros tiempos, amenguando la personalidad del partido, descuidando la propaganda, consumiéndonos en discordias. El mal es grave y exige pronto remedio.»

En suma, el señor Pi Margall juzga perniciosas por todos los conceptos las coaliciones y excita á sus amigos á trabajar «para reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo únicamente de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus intereses al de la nación.»

Nuestro juicio acerca de lo que significa y del porvenir que tiene en España el federalismo, es conocido y no necesitamos repetirlo; pero dentro de ese límite hay que reconocer que el señor Pi Margall se funda en la experiencia al aconsejar á los federales. Lo malo es que la indisciplina se ha introducido también en esas filas, y que el manifiesto corre riesgo de no ser en muchas localidades obedecido.

Es notable además este documento por lo viril de su expresión y lo sincero de sus razonamientos que le permiten decir sendas verdades á sus propios amigos.

He aquí algunos de sus párrafos principales:

«Vivimos hace quince años en el retramiento. Para no asistir á los comicios, hemos aducido como principal motivo lo limitación del sufragio. Hoy lo tenemos tan amplio como en 1869 con garantías que entonces no se nos dieron, sin los votos del Ejército que tan descaradamente manejaban contra nosotros los Gobiernos de la revolución de Septiembre. Puedemos continuar retraidos?»

No nos es dable prescindir de las decisiones de la Asamblea federal de 1888 y del deber en que estamos de obedecerlas. Si ahora no tomáramos parte en las elecciones, seríamos inconscientes y demostraríamos que desconfiamos de nuestro valor y de nuestras huestes.

Por el sufragio universal llevamos á las Cortes Constituyentes de la revolución y á todas las del reinado de Amadeo aquellas brillantes y numerosas minorías que tanto contribuyeron á democratizar la Constitución y las leyes, y de tal modo entorpecieron los pasos de la nueva dinastía que la redujeron á la impotencia y trajeron la República gracias á las sucesivas divisiones del partido y á nuestro largo apartamiento de las contiendas electorales, no es fácil que saquemos hoy vencedores á muchos candidatos; mas ¿quién duda que, obrando

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7, principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Número suelto 5 cént. de peseta

con decisión y energía, podamos aún obtener señalados triunfos?

Recurrió sin duda el Gobierno á la coacción y la violencia; mas violencias hubo en todas las elecciones de la dinastía de Saboya y nunca nos arredraron. Luchábamos primeramente en los colegios, después en las Cortes. Legislatura hubo en que apenas cupo discutir las actas. La victoria se convertía en afrenta para los ministros.

Rechazan algunos la lucha de los comicios y abogan por la de las armas, pero ni las dos se excluyen ni ninguno es posible en todo lugar y tiempo. Horas hay de votar como ciudadanos y horas de pelear como soldados. Las unas las determina la ley; las otras la tiranía del poder, el calor de las ideas y la creciente exaltación de los ánimos. Se agitan los conspiradores en el vacío y provocan á lo sumo algaradas y catástrofes cuando no suspiran con ardor los pueblos por implantar nuevos principios sobre las ruinas de caducas instituciones.

Tal es la historia de los últimos quince años. ¡Qué de mentiras ilusiones! ¡Qué de fallidas esperanzas! Los conspiradores han creído contar siempre con grandes masas de ejército, con mil jefes y oficiales asociados por solemnnes compromisos á la causa de la República, a veces hasta con generales de prestigio. No han conseguido en tan largo período sino la abortada insurrección de Madrid y la vencedora de Badajoz, que á las 24 horas dejó aun el enemigo y próxima la frontera, abandonaba precipitadamente en busca del vecino Reino una plaza provista de fusiles, de municiones, de víveres, de fondos. El resultado ha sido siempre centenares de ciudadanos proscripciones, numerosos padres de familia llevados á los presidios de África, militares que habían vertido su sangre por la patria impiamente pasados por las armas. Se ha buscado fuerza en coalición, es permanentes, y todo ha sido á cui más desastrosas. Cuando no por bruscos rompimientos, han terminado por la creación de nuevos partidos ó por vergonzosas apostasias.

Los desastrosos efectos de las coaliciones permanentes, los hemos tocado ya muchas veces; los tocamos ahora mismo en la visible fricción con que los llamados coalicionistas se esfuerzan por sembrar dudas, envenenar ódios, manchar vidas y ahondar abismos: trabajemos todos por reconstituir al antiguo partido federal prescindiendo solo de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus pasiones al interés de la República.

La próxima elección de diputados á Cortes puede ser la señal de tan admirable concordia. Vayamos todos á las urnas y votemos á todo candidato federal, cualquiera que sea la fracción á que pertenezca.

No importa que no vengamos: hay victorias que afrontan y vencimientos que honran. Demos muestras de vida y acabemos con esas torpes componendas á que ha dado lugar nuestro largo retramiento.

Que ninguno vote á ningún candidato de la Monarquía; que todo el que haya contraído anteriormente compromisos con los monárquicos, los rompa, so pena de parecer reo de esa República.

Donde no haya candidatos federales votemos sin vacilar á los progresistas, que republicanos son también y habrán de reconocer tarde ó temprano que en nuestros principios está la salvación de la República y de la patria. Con los progresistas podemos y aun debemos colgarnos con los demás partidos republicanos.

El Sr. Pi acepta, pues, la coalición con los zorrillistas, pero con nadie más.

SAGASTA CONTRA SAGASTA

Aunque el Sr. Sagasta manifestaba deseos de que cesaran las disensiones entre la derecha y la izquierda del partido constitucional, aunque se comprometió á favorecer la unión de las dos fracciones, en realidad lo que que la era que la izquierda se le rindiera á discreción. Otra cosa no significa el que se negara á toda transacción en el terreno de los principios. Toda concesión en este terreno la consideraba una traición. ¿Qué se quería de mí? —preguntaba á los que le acusaban de intrascendente. ¿Qué me hiciera radical? ¿Qué entregara mi partido, si esto fuera posible, al radicalismo? ¿Qué convirtiera á los liberales en demócratas? Pues eso, intentarlo solo que conseguirla fuera imposible, pero intentarlo solo, hubiera sido de mi parte una traición para la concordia y para cosa más importante que la conciliación, y á mí me se puede pedir toda clase de sacrificios menos ese, que yo no soy de la madera de los traidores. —Y no obstante el que fué partido constitucional se convirtió en un partido radical, aceptando los sagastinos los principios democráticos, es decir, haciéndose demócratas, y á pesar de haberse llevado á cabo esa traición, y precisamente por haberla realizado, los liberales levantaron estímulos al que tan duramente calificaba lo que había de hacer pocos años después. «Traición» llamo el Sr. Sagasta al entregar el partido constitucional al partido radical, el cambiar sus principios por los principios de la escuela democrática, á la que hoy él y los suyos se engalvan de pertenecer.

Y qué era lo que más le repugnaba de la bandera democrática al Sr. Sagasta? El sufragio universal del que las turmas asalariadas y los políticos estólicos lo han llamado padre en época muy reciente. «Nuestra bandera—decía el 17 de Enero de 1884,—la bandera del partido liberal de la Monarquía española, es el programa de la izquierda, pero sin el sufragio universal, que no tiene ninguna monarquía de Europa, y que las Repúblicas que lo tienen comienzan á modificarlo.» ¡Qué amor tan entrañable al sufragio universal!

El primer inconveniente que tenía para el Sr. Sagasta el sufragio universal, era que no lo aceptaban todos los partidos monárquicos, que era rechazado por los conservadores; circunstancia para él de tanta trascendencia, que consideraba imprudente convertirlo en precepto legal sin antes recabar la aceptación del partido conservador. «Nos hemos opuesto al sufragio universal no solo por el peligro que ofrece la escuela democrática, sino porque presumimos la declaración importante que ha hecho el digno jefe del partido conservador, procediendo de buena fe, no queríamos aceptar un principio que pudiera ser desechar por el partido conservador, porque se trata de principios que deben ser comunes á todos los partidos.»

Y luego añadía: «No solo es necesario para que la marcha regular de los partidos se verifique, no solo es necesario que se basen sobre una ley fundamental común, sino que es preciso que de acuerdo todos hagamos una ley electoral.

Procediendo de buena fe, hemos querido seguir el ejemplo que nos dió el partido conservador, que no suele ser muy pródigo en estos ejemplos, y hay que acogerse al primero que presente.

Siguiendo el ejemplo, repito, que nos dió el partido conservador, llamando á los hombres de todas las agrupaciones para formular la ley electoral que existe, no podemos nosotros hacer una nueva con esa extensión y hasta el extremo de que pudiera ser rechazada por los conservadores, cuando en principio trata de consignarse en la Constitución del Estado; eso no lo puede hacer ningún partido sino por una común inteligencia, porque, de lo contrario, no saldremos aquí

del sistema de que cada escuela venga al gobierno con una Constitución debajo del brazo.

Sagasta contra Sagasta: aquí tenemos al Sr. Sagasta censurando en 1884 lo que ha hecho en 1890. Entonces sentaba el principio de que la ley electoral debía ser hecha de común acuerdo entre todos los partidos que debían gobernar con ella; por este motivo, y como muestra de caballería y buena correspondencia, no admitía que se pudiera variar la ley existente sin invitar a confeccionar la nueva al partido conservador imitando en noble ejemplo de tolerancia y sentido político. En 1890, el Sr. Sagasta olvidó aquel principio y aquellos buenos propósitos y presentó un proyecto de ley electoral sin contar con el partido conservador y sabiendo que este partido rechazaba el principio fundamental de aquel proyecto.

Pero si el señor Sagasta rechazaba la variación de la ley electoral sin previo acuerdo de los partidos constitucionales, otro motivo le impulsaba, también á combatir la reforma propuesta por el gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera, y este motivo era el horror que le inspiraba el sufragio universal; y no era un horror teórico, un horror filosófico, sino un horror nacido de haber visto funcionar durante cinco años en España y muchos más en el extranjero, aquel principio monstruoso, destructor de todo orden social.

Vemos por qué al solo nombre de sufragio universal el Sr. Sagasta se exaltaba hasta el *delirium tremens*, como dijo con poca galantería ó poco conocimiento de aquella gran conquista de la civilización moderna. «Por qué me opongo al sufragio universal? Pues me opongo porque tal cual lo entiende la escuela democrática española... es una organización armada contra los altos poderes del Estado, una amenaza constante á todo poder, y es por lo tanto el enflaquecimiento de la monarquía, que los monárquicos no podemos consentir, como no podemos consentir que en poco u mucho se niegue la base fundamental de todas nuestras convicciones políticas. Me opongo además al sufragio universal porque tal como lo entiende la escuela democrática (1)... es la preponderancia de lo que se le llama el cuarto estado sobre los demás, es el dominio de la masa sobre la inteligencia, es la preponderancia de la brutalidad de los números.

«Esta clase de sufragio, hace algún tiempo en los países poco ilustrados que contaban con un gran proletariado, podía ser y era una vergüenza, un escándalo, un mercado repugnante...»

«En los países poco ilustrados donde dominaba el proletariado, el sufragio universal pudo ser una vergüenza, un escándalo, un mercado repugnante» (2), pero en realidad no ha sido un peligro; más desde que la lucha entre el trabajo y el capital, entre el proletariado y la propiedad, entre el pobre y el rico, ha tomado proporciones pavorosas, una parte del cuarto estado se organiza en sociedades como la internacional, como la Federación de trabajadores, como los comunistas y anarquistas de la mano

(1) Esta escuela eran Moret, Martos, Castellar, los mismos que ahora han hecho la ley recién votada.

(2) No dijo tanto ni mucho menos el Sr. Cánovas al indicar que el sufragio universal es corruptible: no obstante, los que silbaron al Sr. Cánovas por haber dicho lo que dijo, llamaron Padre del Sufragio universal al que lo calificó de mercado repugnante: «Por qué? Porque les pagaron para silbar á Cánovas y aplaudir á Sagasta y no para silbar á Sagasta y aplaudir á Cánovas: para tirar piedras al coche de Cánovas y para tirar del coche de Sagasta. ¡Qué cacho de soberanía nacional!

negra... Me asusta la idea de influencia que en la política vamos á dar con el sufragio universal á la monarquía.» (3)

Ya saben nuestros lectores que este susto se le ha pasado al Sr. Segasta, á pesar d- no haber cesado la lucha entre el trabajo y el capital, y que lejos de esto haya tomado en todas partes proporciones que antes no tenía. Y lo más curioso del caso es que, durante las huelgas de 1º de Mayo, los fusionistas consideraban el sufragio universal como un verdadero para rayos que desviara la tempestad revolucionaria. ¿Qué farsa es la política al uso!

Resumen:

Sagasta en 1884.—El sufragio universal es incompatible con la institución monárquica, es un escándalo, un mercadillo repugnante, es un peligro social.

Los sagastinos.—Viva Sagasta, el enemigo del sufragio universal!

Sagasta en 1890.—El sufragio universal es la base más sólida de la Monarquía, es la gran conquista de la sociedad moderna, es la alianza del orden con la libertad, es la mejor garantía de la paz social.

Los sagastinos.—¡Viva Sagasta, el padre del sufragio universal!

El pueblo español.—Qué faltó de sentido común y de sentido moral!

J. MANÉ Y FLAQUER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA MAÑANA.

Madrid 23 de Diciembre de 1890.

SUMARIO

La lotería.—Reflexiones.—Noche buena.

Política interior.—La Bompard.—Extranjero.—El tratado de comercio español en Francia.—Mi próxima carta.

Muy Sr. mio: Es imposible hablar hoy más que de lotería: todos estamos sujetos al medio en que vivimos, y desde las clases más elevadas hasta las más humildes, todos sueñan con el premio grande, y desde el que juega muchos billetes hasta el que lleva una participación de veinte y cinco céntimos, todos están preocupadísimos con la lotería que constituye la gran caja de ahorros del pueblo español.

Por espacio de siglos, en España lo hemos esperado todo de los milagros: como los milagros no son hoy tan frecuentes, el Estado por medio de la Dirección de Rentas se ha encargado de crear la lotería, venero de sus esperanzas y consuelo de los afligidos.

El síntoma de que no haya billetes, y de que los pocos que quedan se vendan con una prima de dos y tres duros en cada décimo demuestra bien á las claras la afición que siente nuestro pueblo por unir la ganancia al trabajo.

La lotería es genuinamente española, como el cocido, el botijo, y el gazpacho, y forma parte de los grandes credos del pueblo español, á saber: la sabiduría del trono, la hidalgua de la nación, la lealtad del ejército, lo incorruptible de la magistratura, y el sacerdocio, de la prensa.

No solamente se han vendido los billetes de la lotería de Nochebuena sino que no queda ninguno de la que se habrá sorteado el 30 de Diciembre.

Creerán Vdes. que después de estas reflexiones yo no he jugado á la lotería, y sin embargo, no es así, llevo un décimo para mí solo y participaciones en la peluquería, en la imprenta, en la tienda de comestibles y hasta en el estanco.

Los españoles somos así: lo conocemos todo, pero acabamos últimamente por hacer lo que nos dá la gana, verdadera prueba de la independencia de nuestro carácter.

Al lado de estos, que podríamos llamar defectos colectivos, hay en esta tierra clásica del sol y de los toros, cualidades muy superiores á las de otros países, que precisamente se observan estos días.

Los días de Nochebuena, constituyen todavía en España la verdadera fiesta

(3) En aquellos países á que aludía el Sr. Sagasta siguen pensando del sufragio universal lo mismo que pensaba él entonces, pues la experiencia les confirma cada día en sus antiguas convicciones. *La Libertad*, periódico republicano liberal de París en su número del 16 dice: «Los revolucionarios belgas quieren disponer del instrumento de destrucción, el sufragio universal, persuadidos de que una vez dueño de la cédula electoral la revolución social fará daño».

del hogar, y lo mismo los más pervertidos aristócratas, que los rústicos más infectos, que la sana clase media, todos se acuerdan de que son padres, hijos y hermanos, y la familia se renueve, y la cena de la Nochebuena, es más íntima más urna que el *réveillon* francés.

Con un besugo, dos libros de cascabeles y una de ese turron que se parte con hachas, se conservan y se fomentan alrededor de una modesta mesa, afectos de familia, que por misteriosa evolución, producen todavía que el pueblo español, con todos sus defectos sea el del Dos de Mayo y basta de reflexiones.

La política interior, ofrece pocas novedades. La Junta del Censo, continua discutiendo lo temporal y lo eterno, y no han logrado convencerse ni unos ni otros.

Los candidatos para Diputados a Cortes, beben los vientos y buscan la estrella, ni más ni menos que los Reyes Magos, con la deferencia de que esta estrella no se ve en Belén, sino por encima del Ministerio de la Gobernación.

La coalición fusionista y republicana, no prospera; ya han dicho algunos republicanos en todos los tonos que no quieren semejante unión.

La política sin embargo se resiente de los días en que vamos á entrar, y ministeriales y opositores solo piensan en el turron, en el buen sentido de la palabra.

Del extranjero lo más saliente es el proceso de Gouffé. Gabriela Bompard ha sido condenada sólo á veinte años de presidio.

Tiene veinte de edad, vendrá un indulto, y a los treinta quien sabe si será una horizontal muy á la moda. Cosas de Paris.

En Inglaterra lo que podríamos llamar cuestión Parnell, toma cada día más importancia. Irlanda está llamada a tardar muchos años a vivir en paz.

El Gobierno francés, y esto interesa mucho á nuestros agricultores, está decidido a denunciar el tratado de comercio español.

Bueno es que nuestros vinicultores vayan tomando sus precauciones en virtud de esta noticia, que puedo asegurar que es exactísima.

Deseo á Vdes. feices Pascuas, y les anuncio que el día 26 escribiré otra carta y que no pierdan de vista por lo que se refiere a su contenido que Vdes. la recibirán el día 28, es decir el día de inocentes.

De V. affmo. S. S. GARCÍA FERNÁDEZ.

P. A R I S I
Una historia romántica.—Vagones fúnebres.—Lakleptomanía.—Becque contra Sarcey.

Entre Asnières y Courbevoie existe un hotelito pintoresco que sirve de albergue á un ruso adinerado que abandonó su patria en circunstancias bien dolorosas.

Casó en Rusia con una joven que adoraba, y días después de su boda su mujer fué horriblemente asesinada por un campesino que había jurado vengarse de su amo y que encontró en este crimen el mejor modo de lograrlo.

Vino el ruso á Francia: hizo construir un hotelito y en él vive retirado, acompañado de varios criados y de un ayunta de cámara de confianza. Con éste hizo últimamente un viaje á Suiza, dejando á la cocinera como guardiana del hotel.

Pero ésta, curiosa como mujer y como sirviente, registrando la casa dió en un salónctico que hasta entonces no había visitado, y en cuyo centro estaba colocado uno a manera de cofre de metal lleno de preciosos herrajes y molduras. La habitación estaba tapizada á la oriental, con grandes portiers de Karamania y riquísimos tapices procedentes de mezquitas árabes que amortiguaban todo ruido.

Impaciente por conocer el contenido del cofre, se convino con un amigo herero en abrirla y ambos pusieron manos á la obra. El cofre fué abierto y á la vista asombrada de los dos curiosos criminales se presentó el cadáver de una hermosísima joven vestida de raso rosa, muerta al parecer muy recientemente, pues parecía dormir.

Sustos, sospechas, alarmas: en una palabra, la policía intervino y como no era internacional atribuir la muerte al ruso, pues hacia tres semanas que ésta estaba ausente, se escribió á Lucerna, donde residía y éste por telégrafo anunció una carta en la que daría explicaciones. Es

cribió en efecto manifestando que hacía diez años reposaba en aquella estancia los restos de su adorada esposa, embalsamados en Moscú y trasportados á París con licencia del gobierno ruso.

Pero como la ley francesa no permite, ni aun embalsamados, que los cadáveres permanezcan en las casas, el orgullo y apasionado ruso ha prometido que si por grandes influencias no consigue salvar esa ley, se irá á vivir á Rusia ó al fin del mundo, llevando consigo el cuerpo del ser que tanto amó en vida.

La prefectura ha intervenido negando el permiso para que continúe el ruso con el cadáver en casa.

Hace algún tiempo hablé de los *omnibus funebres* recién establecidos en París.

Hoy dare cuenta del establecimiento por la compañía de ferrocarriles del Oeste de *vagones fúnebres*. Hasta ahora los cadáveres se trasportaban en furgones de mercancías.

La compañía del Oeste ha construido unos vagones expresamente para aquel servicio.

Constan de un compartimiento colgado de negro, con catafalco para el ataúd, un compartimiento de primera clase con siete asientos y lavabo, para la familia ó acompañamiento del cadáver, y otro compartimiento para equipajes con asiento para un criado.

Estos vagones podrían engancharse á los trenes expresos lo cual no sucede ahora.

El trasporte es relativamente barato, pues la tarifa más alta es 1.12 francos por kilómetro en los expresos.

Parece que toda la red francesa de ferrocarriles adoptará la innovación.

La kleptomanía, ó manía del robo, clasificada por los alienistas entre las enfermedades mentales, rara vez ha encontrado gracia en los magistrados, generalmente scepticos por profesión.

Una kleptomana acaba de ser detenida por la policía correccional de París en el bazar del Hotel de Ville en el momento en que había introducido la mano en el bolsillo en que una dama llevaba el portamonedas.

¿Cómo se explica, pues, que de la noche á la mañana se haya convertido Mad. Engel en ladrona?

Interrogada, contestó:—Hace tiempo que roba en los almacenes y bazar. En ciertas épocas que se suceden periódicamente me siento obligada por una fuerza irresistible.

Mr. Garnier, médico alienista encargado del examen mental de Mad. Engel, emitió dictámen favorable á la irresponsabilidad de la reo, encontrando en la repetición monótona de pequeños robos, en las circunstancias dentro de las cuales se producen y en las explicaciones de la procesada, la mayor parte de los caracteres distintivos de la kleptomanía.

Se ha también á juicio de Mr. Garnier, en el terreno neuropático en que germinan y se desenvuelven las tendencias de esta naturaleza, impulsos absolutamente irresistibles, por más que la conciencia, que queda siempre presente en el sujeto, le reproche y revista su cumplimiento.

En igual caso, la desviación no se juzga por la intensidad de las concepciones delictivas, sino que se aprecia por la deficiencia de la voluntad subyugada por la sugestión morbosa.

A consecuencia de este informe periódico, concluyente en pro de la existencia de una dolencia mental, los magistrados de la décima Cámara de policía correccional no han podido menos de pronunciar la absolución de Mad. Engel.

Lo demás toca á su marido, que hará muy bien en encerrar en casa á su mujer, al menos durante determinados días de cada mes.

La contienda entre Becque y Sarcey es hoy el asunto del día.

Becque ha llevado á Sarcey á los tribunales por la crítica que éste hizo de la comedia de aquélla, *La Parisienne*, representada en la Comedia Francesa.

Becque se queja de que Sarcey le ha causado un perjuicio enorme, con su crítica, impidiendo que la gente yaya al teatro. Y Sarcey contesta que ha ejercido el derecho de la crítica dando su opinión sobre una obra que el público ha rechazado.

La opinión de los críticos es, naturalmente, desfavorable á Becque, y en general la de la gente de letras, pero lo curioso aquí será el juicio que emitirá en el pleito el tribunal de derecho de la Au-

diencia

sobre un caso enteramente nuevo.

MONDAY.

Noticias locales

De nuestro colega *La Villa de Inca*, «De público se dice que muchos contribuyentes por consumos negocian la cuota que se les asignó en el reparto del año próximo pasado de 1889.90, pagando tan sólo una parte de ella a persona distinta de la del recaudador y sin recibo, a condición de quedar libres de la parte restante.

Procuraremos averiguar lo que haya sobre esto y tener al corriente á nuestros lectores.

Si resultase cierta la noticia, sería este un caso grave, gravísimo, que daría lugar a procedimientos criminales, porque eso de negociar las cuotas de un reparto de consumos, ofreciendo la indemnidad á los contribuyentes por una cantidad de la fijada en el reparto es muy original.

Ese dinero, que hoy hace falta al Municipio, ¿quién lo guarda?

«Le Lealtad», cuyos amigos han mirado con preferencia los escándalos de aquél pueblo, pues que sus amigos eran los autores de aquella administración tan sobresaliente que ha dado lugar á que nada de provecho se hiciera y que en cambio quedaron las arcas municipales muriéndose de risa, sería fácil que supiera dar razón de ello, pues nada de extraño tendría el que se comieran las citadas cuotas, porque tanta era el hambre que tenían que llegaron á comerse un metro de vía pública y a digerir sendas cuarteras de yeso según de público se dice en aquel pueblo.

A nuestro estimado colega *La Lealtad* se le ha indigestado de veras el banquete que celebraron nuestros correligionarios en Inca y como no saben de qué modo han de demostrar su desagrado se eufusian contra todo, sólo porque ellos no manejan el inglés á su gusto.

Y hay que advertir que los señores de *La Lealtad* no ven que tienen el deleite de vidrio, y esa ceguera que experimentan á consecuencia de la abstinencia que vienen padeciendo les hace desconocer los méritos contrarios por nuestro querido amigo el Exmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando para ser agraciado con la cruz de Isabel la Católica. Nosotros no tratamos de discutirlos porque sobre todo conocido de todos es su vida, como tampoco tratamos de discutir lo exuberante de D. Antonio María para que sea colocado en la galería de malorquines ilustres, y para que fuera emplazado en la antigua plaza de las Copinas, a menos que cuenten sus amigos como tales sus campañas en favor de la Tabacalera y de la Trasatlántica y sus discursos de marina en los cuales demostró ignorar las más rudimentarias nociones de matemáticas.

Cuidado que la nostalgia del comedero les hace decir unas cosas á esos señores fusilistas trigueros.... Nada que se ha de charlar uno á reír tanto si quiere como si no quiere, al leerlas.

La Lealtad con la bilis que le produce la última derrota electoral y el prolongado ayuno que sufre, la emprende contra los dignísimos sacerdotes, los vicarios de Alaiatty, la Horta y Villafranca á los que supone aficionados electorales que en manera alguna demostraron.

Eso se á sin duda alguna porque hubiera querido que protegieran los candidatos que ella presentaba, que de haberlos apoyado otro gallo cantara y esos tres venerables sacerdotes serían entonces unos excelentes sujetos.

¡Que nunca haya de llover á gusto de todos!

Y eso que llueve tanto.

Con motivo de la salida en el vapor correo del domingo último del Jefe de Telégrafos señor Maspons, para su nuevo destino, fueron numerosos los amigos que, a pesar de lo intempestivo de la hora, acudieron al embarcadero, con el objeto de despedir á tan celoso y simpático funcionario.

La coincidencia de partir al mismo tiempo el Alcalde de Ibiza, por elección popular (de nueve votos) D. Federico La villa, actualmente suspendido en su cargo, hizo creer a varios que el inusitado concurso obedecía á la marcha de este señor, pero es la verdad que no

pasando de media docena los acompañantes del Sr. Lavilla, hace aplicación de la fábula del grano, el interesado amigo que lo explica de otra manera.

Muchos celebramos que el Alcalde suspendido de la ciudad de Ibiza, restablecido ya de la dolencia que le obligó repentinamente a interrumpir la exposición de sus descargos ante el Gobernador de la provincia, haya regresado a su patria adoptiva, pues la falta de su poderosa influencia se habrá sin duda dejado sentir allí durante estos últimos días dentro el círculo del gran partido a que pertenece, del partido cuyo triunfo aseguró tan formal *dijo de la tierra de María Santísima*.

Por lo cual, no hay quien lo crea.

Ayer tarde en la calle de la Marina un carro de los ligeros sufrió un vuelco, a consecuencia de haber pasado una de las ruedas sobre un montón de piedra picada.

El conductor no sufrió más que el susto consiguiente, pero el barro lo dejó completamente desfigurado.

De seguro no le bastaron quince días para limpiables.

Damos a nuestros lectores y amigos la triste noticia de que nuestro correligionario y distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Gregorio Ayneto, Señor del Reino, ha sido agravado en la enfermedad que días atrás le postró.

Sentimos infinito el empeoramiento, y hacemos votos fervientes para verle prontamente restablecido.

Ayer por la mañana en la calle de la Unión, un caballo, al parecer jóven, le dio la mala de entrarse en una sociedad de las domiciliadas en dicha calle, con carriaje y todo, y muy poco le faltó para lograr su intento, a pesar de la oposición hecha por los dependientes de dicho establecimiento.

Ayer tarde falleció, víctima de una larga y penosísima enfermedad, la anciana señora D. Geronima Ros y Morey, tía de nuestro particular amigo y colaborador literario de este periódico, D. Mateo Ros y Pujol.

Acompañamos al amigo y a su desconsolada familia en el justo dolor que en estos momentos les aflige.

La conducción del cadáver al campo santo tendrá lugar esta mañana a las diez.

El domingo se embarcó para Alicante, D. Federico R. Maspons, Jefe de fideicomisos que ha sido hasta ahora de esta provincia.

Por causa de la lluvia no concurren el domingo al paseo del Borne la música de Filipinas.

Sin duda por causa del mal tiempo no llegó ayer el correo de Valencia.

Anteayer falleció casi repentinamente el conocido comerciante de esta ciudad D. Miguel Roca Figuerola.

El lucido cortejo que acompañó el cadáver a su última morada es la mejor prueba del cariño que le profesaban sus amigos.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Otra vez los rateros han vuelto a emprender contra los faroles de las escaleras.

En pocos días han desaparecido algunos de diferentes casas de esta ciudad.

Sería conveniente que la Guardia municipal procurase ver si puede darles caza.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 24 de Diciembre.

Trigo, 16'00 pesetas los 70 litros.

Candeal, 15'50 id. id.

Cebada del país, 9'25 id. id.

Id. forastera, 8'00 id. id.

Avena del país, 8'00 id. id.

Id. forastera, 7'00 id. id.

Garbanzos, 17 id. id.

Maiz, 10'00 id. id.

Habichuelas confites, 19'50 id. id.

Id. blancas, 18 id. id.

Frijoles, 22'00 id. id.

Habas para cocer, 17'00 id. id.

Id. ordinarias, 15'50 id. id.

Id. para ganados, 14'00 id. id.

Cerdos cebados, 9'00 id. los 10 kilogramos.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha convocado a la Diputación Provincial

para el dia 2 del próximo Enero á las doce del dia, con objeto de abrir el primer periodo semanal correspondiente al año económico de 1890 a 1891.

El dia de año nuevo se inaugurará en el asilo de la misericordia el nuevo comedor que se acaba de construir.

Para reprimir en la parte que pueda los robos y raterías que se vienen cometiendo en los buques que están atracados al muelle del puerto de esta capital, el comandante de Marina señor Leon ha tomado sus precauciones y dictado medidas; pero creemos que éstas no llenarán el objeto si la vigilancia no se extiende sobre el muelle, es decir en tierra, lo cual ha de ser facil si la autoridad civil y el cuerpo de carabineros se interesan en igual forma.

Han sido ascendidos á capitanes los primeros tenientes D. Pedro Lliteras Gínard, D. Miguel Villalonga y D. Juan Gabucio.

Han sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Palma, D. Eusebio Planas.

Ha sido nombrado oficial escribiente de la Sección de Fomento en este Gobierno de p. oficina, D. Juan Sabrefiu.

Por Real orden, publicada en la Gaceta de Madrid, han sido confirmadas las suspensiones gubernativas de los ayuntamientos de Marratxí, Ibiza y San José, mandándose pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 3729 se publica:

Producto del cepillo de La Sangre en el Sto. Hospital.

Gastos de obras municipales de Palma.

Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en autos sobre pago de cantidad.

Advertencia de la Dirección general de contribuciones indirectas sobre las consultas que le dirigen relativamente a la partida de arancel por donde adeuden productos de la industria ó comercio que en bastante casos es preciso analizar químicamente.

En la casa primer piso número 15 de la calle del Baratillo están expuestos unos nuevos ataúdes que deben adornar los carrajes fúnebres desde el dia 1.º de Enero próximo. Hay en ellos trabajos primorosos, efectuados por la distinguida profesora D. Catalina Pujol de Horach y sus aprovechadas discípulas.

En el cementerio de esta ciudad ingresaron ayer los cadáveres siguientes un hombre casado de 58 años de San Lorenzo Afición del corazón una mujer casada 65 años de la Alfarrería, de Pulmonía, una niña de 18 meses Son Sardina, Eclatiosa.

En el Hospital hubo el siguiente movimiento:

Entradas 3 varones y 1 hembra.

Salidas 2 varones y 1 hembra.

TEATRO PRINCIPAL

Carmen

Ya va comprendiendo el público que la obra de Bizet no es una ópera vulgar, sino una partitura de alto vuelo digna de figurar entre uno de los grupos que constituyen la primera categoría dramática musical.

Hubo dilettanti que importando el criterio de la Península para que tuviera más autoridad, la calificó de zarzuela gabacha, y otros de casa, más bondadosos en la crítica, la creyeron, la noche del estreno, muy apropiado para reclamo de Paseas.

Es natural, una ópera que se titula *Carmen*, nombre españolísimo, que no reza con la historia como *Hernani*, *Don Juan*, *Ruy Blas*; en que hay cigarreras que paliquean con los soldados en una plaza de Sevilla y dragones con un cabo que se llama José y toreros de los que matan de verda, es decir, metiendo el brazo por entre pitones no embolados, y

Micaelas, Frasquitas y contrabandistas, y mesones en que se espuma la manzana y se cantan habaneras y se baila con faja y calañas y se oye la pandartera y el murmullo embriagador de la jota y el seco golpeteo de las castañuelas, y salen á relucir navajas, y como cuadro

final aparece una plaza de toros con sus antecedentes y consecuentes y el medio ambiente ó momento histórico, como de veces ahora, de la corrida en la plenitud de su exaltación, no puede ser sino una zarzuela, si extranjera de origen escrita sobre recortes de *Pepe Hillo* y de *Entre mi mujer y el negro*.

Todo eso pudo cruzar por la mente de algunos al primer síntoma de indiferencia; pero, a nuestro juicio, la frialdad observada durante la primera representación, fué hija del estupor, de la estrafalaria, de la novedad del conjunto: argumento, giros orquestales, estructura del diálogo musical: en contraposición de los obligados andantes, allegros y movimientos de va y viene á que no tienen acostumbra los cantantes cuando intentan producir el efecto mimético conservado por la rutina.

Porque al fin y al cabo, *Carmen* pertenece á un género distinto del que ha privado por mucho tiempo, y Bizet, no sintiéndose por él atraído ha ido á buscar su inspiración en una atmósfera que ha engendrado una nueva escuela. El ritmo, la tonalidad, un algo que dice una aparentemente porque el simple instrumento, la orquesta, no es el acompañante servil del canto, sino que tiene éste carácter propio en la masa total armónica ó melódica, representa un papel tan importante y calculado como los demás elementos del conjunto, ha de causarnos y nos causa la mayor estraneza y trae por consecuencia la frialdad independiente de todo prejuicio.

No comprendemos tampoco esa belleza confusa de la que solo percibimos a veces el tenué aroma, porque los ecos se atropellan y pasan con la celeridad de la impresión. Tal aire español que remos que nos recuerde inspiraciones manoseadas como ciertas dulzuras nos traen á la memoria á Gounod; pero no es eso; ni Bizet es plagiario ni necesita vestirse con galas agencias; hay si, que Bizet como Gounod gustaron las melodías de Mendelssohn y de ahí que el modo de hacer se transparente, en los dos, Bizet es original, originalísimo, como Wagner —sin que queramos compararle á ese monstruo musical— y su misma originalidad le perjudica ante públicos tan difíciles y desorientados como el nuestro.

Por fortuna hoy ya va tomando el gusto á la obra novísima de que nos ocupamos: aplaude lo vulgar, hasta lo pedestremente vulgar como la *Gos tinada*; mañana aplaudirá el coro de cigarreras y la babuina del primer acto, no de primer orden, pero si graciosamente cantada; y de pues... después lo aplaudirá todo, todo; desde el duo de Micaela y José, hasta el soberbio quinteto del segundo acto que pasa desapercibido, y casi todo el tercero y la escena final, cuando se dramatice más y se corra menos.

Indicada nuestra opinión acerca de la obra, digamos cuatro palabras de la ejecución.

La cortesía que exige el primer puesto para las danzas, nos dispensa ésta vez la ceremonia y empezamos por el verdadero protagonista: el Director de orquesta.

El Sr. Petri ha realizado un milagro ajustando la ópera en tan pocos días y equilibrando, no obstante la falta de recursos, la merimada orquesta que docilmente se mueve al empuje de su talento musical, no busca el apreciable director el efectismo gimnasta de las contorsiones musculares; y sóbrio, atiende á todo, indica las entradas y movimientos con precisión matemática, y el claro oscuro que imprime á la instrumentación, ni pecha de arbitrario ni de convencional. Otros se han amanerado creyendo que con el primer sistema y la exageración se obtienen aplausos: los prodigados á Petri son los únicos de buena ley, y por ello le felicitamos.

La Sra. Ferri, suponemos que ha debido poner en tortura su talento para representar la obra: sino, si de ella se hubiera apasionado anteriormente, la tuviera ya de repertorio; de ahí que no sea espontáneo cuanto hace. No cuadra al temperamento de la aplaudida artista el papel de las hijas de Andalucía, y verídamente la compadecemos en el baile del acto segundo; la violencia que hace sobre si misma, es la mejor prueba de cuánto decímos. En cambio, que bien retrata su semblante y su voz la situación de su espíritu al consultar al azar su destino futuro. Discreta siempre, si no brilla como en otras óperas de pasión y de arranques sentimentales, hace cuanto puede y merece aplausos por su

buenas voluntad y porque poco deja que deseas como cantante.

Carbouell, correcto siempre y bien caracterizado, moviéndose con desenvoltura y no descuidando el menor detalle, es y será el mejor intérprete que *Carmen* halie donde quiera se ejecute. La insignificancia del papel queda realizada por la sal de la tierra de *Maria Santísima* que el aplaudido barítono vierte á manos llenas.

A nuestro paisano Brotat le va perfectamente la obra de Bizet, excediéndose a sí mismo en algunas situaciones. Lanza hermosas notas, limpias y potentes, gritos de fiera enajenada al modo de Oteil cuando le devoran los celos y presenta la catástrofe final; y si el público le recompensa con aplausos, no olvide el novel cantante que la exageración es una pendiente que estravia. De la escena culminante puede sacarse tanto ó mayor partido modificando el relieve del cuadro. Creanos y no tome por censura caustica nuestro desinteresado consejo.

De entre las demás señoras, solo la encargada de la parte de *Micaela* salió airosa á ratos, sin embargo de haberse esmerado en sus respectivos papeles.

Los Sres. Villegas, Giardini y Masip, hicieron cuanto supieron y no se les puede pedir más.

De los coros si que podemos exigir mayor ajuste y á la Empresa que aumente el numero en pago de la felicitación que le dirigimos por habernos presentado á *Carmen*. B. R.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAGNA DE ÓPERA ITALIANA

bajo la dirección

DEL MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

DON VICENTE PETRÍ

Función para hoy

LA FAVORITA

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPAGNA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por

DON LINO RUILOA

Función para hoy martes

EL CHALECO BLANCO

LA DIVA

LA BARAJA FRANCES

A las ocho.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29, 2:30 t.

Acaba de firmarse el decreto de disolución de Cortés y la convocatoria para las elecciones de diputados el primero de Febrero y las de Senadores el quince; la reunión de las Cortes tendrá lugar el dos de Marzo.

Madrid 29, 6:15 n.

Se ha reunido la Junta directiva de la liga agraria, incluso el Sr. Gamazo, acordando por unanimidad felicitar con entusiasmo al Gobierno por el decreto arancelario y por último, las Cortes votarán una autorización para que les sea permitido hacer reformas.

Madrid 29, 10:15 n.

El miércoles se celebrará consejo. En la reunión de la Junta del censo no ha ocurrido nada de particular. Se ha hecho una combinación de directores de hacienda. El comité provincial aceptará la candidatura que le imponga el Sr. Sagasta.

Madrid 29, 6:15 n.

Ha sido nombrado Jefe del Cuerpo de Seguridad de esta corte el digno y bizarro coronel de caballería nuestro querido amigo y comandante militar que era de Ciudadela.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



Gran fábrica

CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.

Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

Martin Valls MAHON

EL CUAJADOR INSTANTÁNEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche, en la fabricación de quesos, mantecas, cremas, etc., etc., preparado por Sir K. J. Ferafik—Wseillvrebauw—Eniest.

El Cuajador Instantáneo es un líquido preparado expresamente para la obtención rápida de la coagulación en la fabricación de los quesos, manteca, etc., etc., sin que su empleo perjudique en lo más mínimo sus cualidades esenciales, ni desvirtue su uso ninguna de las circunstancias y condiciones que ha de reunir el queso para que sea bueno y de un gusto sabroso y exquisito.

Al contrario, el empleo del Cuajador Instantáneo proporciona mayor cantidad de queso (un tres por ciento más que con el uso de los otros cuajos) y al mismo tiempo facilita su más rápida fabricación obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y aceptable al paladar más delicado.

Basta una pequeña cantidad del Cuajador para cuajar una regular cantidad de leche siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricación.

Su empleo es sencillísimo y cualquiera es suficientemente apto para hacer uso de él, pues únicamente se requiere agregar al Cuajador un 10 por ciento de agua y mezclarlo con la leche al estado normal de 35° procurando se verifique una mezcla exactamente homogénea ó sea igual y después de 35 minutos se alcanza una coagulación perfecta y que sirve para la fabricación del queso en estado de verdadera pureza.

Ofrece el empleo del Cuajador la doble ventaja de aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche, y según la temperatura que marque ésta depende el más ó menos tiempo que se necesita para que se verifique la coagulación.

MODO DE EMPLEARSE

Por cada 10 litros de leche (ó sean 22 1/2 libras antiguas), se toma una cucharadita de las que acompañan á cada frasco que contiene un gramo de Cuajador Instantáneo y se mezcla con diez cucharaditas de agua y teniendo la leche la temperatura normal de 35° se mezcla todo, teniendo cuidado especial de agitarlo en todas direcciones con un instrumento de madera (no puede emplearse ningún instrumento de hierro para que se incorpore perfectamente con la leche y al cabo de 25 minutos se obtendrá la completa coagulación de la leche).

Si la leche no alcanza los 35° de temperatura entonces se necesitará más tiempo, más la práctica del que lo use y su experiencia le enseñarán á poder graduar con seguridad la cantidad exacta que debe usar segun la temperatura más ó menos elevada que marque la leche en el momento de efectuarse la operación de la coagulación.

El Cuajador Instantáneo se venden frascos de varias cabidas.

1 litro de Cuajador para 10000 litros leche 16 pesetas.

1/2 litro 12 pesetas 1/4 litro 9 pesetas

1/4 litro 8 pesetas 1/2 litro 5 pesetas

Depósito exclusivo para la venta al por mayor y menor en toda la isla.—Droguería Mahouesa de MARTIN VALLS, THOMAS Y PONS, calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Para los pedidos dirigirse á RAMON DUCH, calle Peregrí, núm. 2-1º, esquina Juanot-Colom.—PALMA.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros. Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntaderos esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 ó 25 cajas é reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 6½ reales la caja y para Palma pagados consumos á 9½ reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. M. LA REINA REGENTE

Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no sólo á procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor S. FRANCISCO para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, San Juan, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 12 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 1º de Enero, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1891:

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7:30 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma.—A las 7:55 mañana, y 5:45 tarde.

De Manacor á La Puebla.—A las 7:30 mañana, y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:55 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.

Tren periódico. Días de mercado en Inca.

De Inca á Palma á la 4 tarde.

De Inca á Palma 8 de Octubre de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

ANUNCIO

Capas madrileñas. á 25 pesetas
Gabanes impermeables. á 35

Cortes de traje para invierno. á 7

Cortes de pantalón. id. á 3

Notables e importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

Almacenes de Juan Montañer

Sindicato 2 á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los días festivos.

En la Sociedad «Flor

la Juventud» situada en la calle de San Elías núm. 21, principal, se dá enseñanza de baile de echo á diez de la noche.

Una nodriz de 21

años y la leche de un mes deseja criatura para criar en el pueblo de María. Darán razón calle del Socorro núm. 87 piso 2º.

Calle de S. Lorenzo

núm. 28 hay un 2º piso para alquilar de toda comodidad agua de pozo y de fuente, cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado, entrada zaguán darán razón en el lado núm. 30.

Nodriza

Una joven de 18 años y la leche de 12 días deseja criatura para criar en Son Sardina. Darán razón en el café de Pablo calle de San Miguel.

PARA IBIZA

Saldrá de este puerto para dicho punto el martes 30 de los corrientes el falucho

Santísima Trinidad

patrón D. Bartolomé Mari.

Admite carga y pasajeros.

Informarán Rosa Cardona é hijo.

Hostales 12 y 14